

ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA S.E.P.T.G. CELEBRADA EL 8 DE FEBRERO DE 2003 EN MADRID.

Asisten: Mercè Martínez, presidenta; Jaime Llansó, vicepresidente; Amparo Llopis, secretaria; Camino Urrutia, vicesecretaria; Asunción Raposo, tesorera; Ernesto González de Mendivil, Javier Bolívar y Beatriz Miralles, vocales de zona; Pere Mir, vocal de prensa; Francisco Del Amo, vocal libre, y Berta Stieffel, vocal de formación. Excusa su asistencia Javier Díaz. También se contó con la presencia de Manuel Jesús Martínez López, del comité organizador del XXX symposium.

ORDEN DEL DIA

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR: Se aprueba por unanimidad después de aclarar, a petición de Chona, una expresión que figuraba en el anterior informe de la presidencia: "...que no todas las vocalías pueden realizar actividades". Se mantiene como está porque es una transcripción literal y todo el mundo entiende el sentido del acuerdo: Que la atribución de fondos a las vocalías se hará en función de las peticiones que se formulen derivadas de las actividades que organicen.

Mercè pide que se señale al final del acta la relación de acuerdos tomados. Patxi señala la importancia de saber que se está tomando un acuerdo en el momento de hacerlo. Berta comenta que los acuerdos deben ser refrendados por la asamblea. Mercè le responde que no es preceptivo para todos los acuerdos, sólo para los que suponen modificación de reglamento.

INFORME DE PRESIDENCIA: Mercè Martínez cuenta que de las gestiones realizadas para establecer vínculos con otras asociaciones profesionales sólo han dado frutos las realizadas con la Asociación Española de Psicodrama, estando pendiente la firma de acuerdos con otras dos asociaciones. Explica que a pesar de que las conversaciones son satisfactorias, la firma de los acuerdos es extraordinariamente difícil.

Respecto de la situación interna de la SEPTG, Mercè muestra su preocupación por el conflicto surgido entre miembros de la junta que mantienen distintos criterios relativos a la organización del symposium. Opina que los mecanismos de transmisión de la información no son operativos y que no se está tomando en cuenta que hay un acuerdo tomado en asamblea de que los symposiums sean supervisados por la junta. Pide que la junta discuta y decida cuándo quiere convocar la asamblea de socios dentro del próximo symposium. Y hace una reflexión sobre la conveniencia de que ciertos temas circulen por la lista de correo electrónico del grupo junta y propone que reflexionemos sobre si ese espacio se abre como pecera a otros socios, ya que en los estatutos se recoge el acceso de los socios a la junta directiva con voz pero sin voto.

En el ámbito de la junta, propone que se establezcan diferencias entre grupo de discusión y grupo de decisión para poder ser más operativos y evitar situaciones de confusión. Considera necesario que alguien marque los tiempos.

INFORME DE LA VICEPRESIDENCIA: Jaime expone que el cargo está vacío de contenido.

La presidenta anuncia una entrevista pendiente con la responsable de la sección de grupos de la FEAP, Elisa Barberá, para tratar con ella el modo de contactar con otras asociaciones de grupos. Sugiere que Jaime se encargue.

INFORME DE LOS COORDINADORES DEL SYMPOSIUM: Hasta el momento están inscritos 16 participantes. Se abre

un debate sobre la ubicación de las comunicaciones dentro del programa, que está parcelado en 3 temas: Interior del terapeuta e Interior del grupo, en los que se pueden presentar comunicaciones y talleres, y Formación, área en la que sólo se prevén comunicaciones.

Se presentan sugerencias sobre qué hacer con las comunicaciones que no se ajusten al formato: abrir un espacio en el symposium o publicarlas en el boletín.

Se trata sobre comunicaciones e inscripciones: No se publican los trabajos de las personas no inscritas en el symposium presencial. Las personas inscritas que no acudan pueden publicar su trabajo, pero dicho trabajo no será presentado (por otra persona) en el marco del symposium. También se recuerda que para figurar en el programa hay que estar inscrito previamente.

Con respecto a las publicaciones, se irán colgando en la página web títulos, autores y resúmenes. Los trabajos completos irán en exclusiva al foro.

Se habla de que hay personas que coordinan temas en el symposium virtual que no van a poder asistir al presencial, y de la imposibilidad de realizar ambos foros en paralelo por la exigencia de soporte técnico que supondría.

Se abordan otras cuestiones del symposium, sobre personas con encargos específicos dentro del mismo, dificultades y riquezas del método de trabajo.

Se explora la posibilidad de participación de personas que trabajan con técnicas diversas para que coordinen actividades programadas, desde el interés de los organizadores de que estén representadas las corrientes teóricas principales.

Se trata sobre el encargo que se hace a los observadores: Salir de un encuadre para poder entender otro, y sobre dónde van a hacer la devolución al grupo de lo observado.

El presupuesto no cuadra dado que los organizadores están esperando subvenciones de laboratorios y de la

administración. Ernesto advierte de que en el symposium de San Sebastián los laboratorios habían prometido más de lo que dieron.

La sede va a ser una iglesia: Se repasan ventajas e inconvenientes: A los organizadores les parece que la ganancia en lo estético compensará las incomodidades. Anexo a la iglesia está el local de la empresa de integración de personas que sufren enfermedades mentales que se hace cargo de la preparación de las cenas y de los cafés de los descansos.

Se habla sobre los traslados entre Sevilla y Carmona . Los organizadores proporcionarán información sobre transporte público aunque existe la posibilidad de que se puedan realizar en una furgoneta propiedad de la empresa mencionada. Patxi propone que se organice a través de la página Web si los participantes informan de sus horarios de llegada.

Se plantea un punto conflictivo: Uno de los socios participantes en el symposium ha gastado dinero reservando un vuelo para una fecha, en la que, finalmente, no se va a celebrar el mencionado encuentro. Los billetes no se pueden devolver.

En la discusión se valora que la información inicial constaba en el pre programa, pero como la persona no estaba inscrita, se considera que la vinculación con el symposium no estaba hecha, y que la asociación no debe asumir los costes.

Ha existido una confusión entre las tarifas de la preinscripción y las de la inscripción al symposium virtual: Para la tarifa de la preinscripción había una fecha tope, que finalizaba el 15 de Septiembre. En la página Web continuó la información más allá del plazo, lo que originó las confusiones.

Los organizadores recomiendan que en años sucesivos se establezca más claramente la diferencia entre preinscripción al symposium e inscripción al symposium virtual.

Se trata sobre el momento idóneo para celebrar la asamblea de socios, en el marco del symposium. Hay dos posturas: Una que prefiere poner la asamblea el domingo dado que la asamblea del año anterior pospuso hasta éste la toma de decisiones sobre formación, para tener la oportunidad de trabajarlas en el symposium. Además parece más adecuado hacer la toma de decisiones en asamblea después del grupo SEPTG, en el cual se ha podido ventilar contenido emocional.

En este sentido, los organizadores han diseñado el symposium según su criterio de formación: Trabajando de modo integrativo sobre distintas técnicas.

La otra postura mantiene que la realidad demuestra que, a pesar de la importancia de la actividad de cierre, hay mucha gente que deja el symposium para iniciar viajes. Que el del symposium y el de la asociación son dos procesos diferentes y que históricamente ha habido problemas cuando uno de los dos interfiere en el otro, y que por operatividad, sería más adecuado contar con el mayor número de socios posible para realizar la asamblea a la cual la junta, y no el symposium, presenta el orden del día.

Se realiza una votación sobre tres propuestas posibles:

- 1.: Respetar el horario programado, siendo la asamblea el domingo.
- 2.: Hacer la asamblea donde está programado el grupo SEPTG (en viernes) y éste donde está prevista aquella (domingo).
- 3.: Realizar la 8ª Actividad el domingo, y la asamblea el Sábado.

Realizada la votación, Berta se muestra partidaria de la primera propuesta, y los demás de la 2ª. La tercera alternativa no recibe ningún voto. Javier Bolívar se hallaba ausente.

Berta propone que la coordinación del symposium virtual y la del presencial, sean llevadas a cabo por personas diferentes y que se delimiten las funciones de la figura de coordinador del foro, para que en años sucesivos sea un papel definido y una tarea menos abrumadora de lo

que les ha resultado a los coordinadores. Propone que se presente una propuesta de acuerdo en asamblea.

Pere dice que necesitamos a alguien que se dedique al soporte técnico.

Berta pide a Pere que se haga cargo de coordinar el tema de formación en el foro. Pere declina la invitación por estar saturado. Manuel opina que debería hacerse la demanda en el mismo foro.

Camino se ofrece para hacer el trabajo. Se decide preguntar al foro antes de aceptar el ofrecimiento.

Se habla sobre algunas de las dificultades del foro: Que la comunicación no es en tiempo real, que es un espacio con un tiempo distinto... Cabe la posibilidad de asumir el desfase como parte de la comunicación.

INFORME DE SECRETARÍA: Nada relevante que señalar.

INFORME DE VICESECRETARÍA: Nada relevante que señalar.

INFORME DE TESORERÍA: Chona desiste de seguir intentando localizar al socio David de Prado, cuya baja se presentará en la próxima asamblea.

Se incrementa el presupuesto del Boletín porque se va a empezar a pagar el 4% de IVA a la imprenta, que hasta ahora no lo cobraba. Tesorería dice que no es discutible: Se paga y punto.

Se lee una carta de Berta a la tesorera en la que manifiesta su desacuerdo con la política de dietas para la junta: La última subida le parece excesiva, y cree que falta un planteamiento presupuestario.

Chona explica que en la junta anterior, celebrada en Barcelona, se pagó en concepto de Kilometraje a todos los junteros excepto a los que venían de lugares más distantes (Andalucía y Galicia) a los que ella pensó en pagar los gastos generados para que no resultara tan costoso. Ante la petición de la vocal de formación, Berta, de que todo el

mundo cobrara según el mismo criterio, la tesorera le pagó Kilometraje.

Chona se muestra contraria a reducir el precio del kilómetro, porque podría darse el caso de que los miembros de la junta tuvieran que poner dinero de sus bolsillos para acudir a las juntas, y aclara que la dieta no pretende compensar por el esfuerzo, esfuerzo que le parece muy difícil de compensar.

En la discusión se aclara que en la junta anterior hubo un malentendido por el desconocimiento de los vocales del incremento de la dieta.

Los criterios establecidos son:

Se tenderá a hacer las juntas en Madrid y a pagar el Kilometraje.

La secretaria recuerda que en caso de duda, se decide lo que resulte más beneficioso para la asociación, y que todos podemos renunciar a la dieta.

La tesorera anuncia la baja de Carmen Cortiella Alvarez y lee la relación de cuotas impagadas y los motivos aducidos por el banco: 19 en total.

Los gastos de la nueva tramitación del recibo corren a cuenta del socio. Si volviera a haber problemas, las vocalías se pondrían en contacto con ellos. Tras dos años de impagos, se tramita la baja del socio.

A la llegada al comedor donde estaba prevista la comida, alguien ha robado el bolso de la tesorera, con lo que no se pueden pagar las dietas correspondientes a la junta de hoy, que ha sido calculada por la Guía Michelin, al precio de 0.22E/Km.

La tesorera informa de que los del sitio web no se han puesto en contacto con tesorería para hablar de los costes de la página.

INFORME DE VOCALÍAS:

VOCAL DE LA ZONA ESTE:

Beatriz pregunta sobre la tramitación de la solicitud de admisión de Hari Camus : La traerá a la junta de Junio junto con un informe suyo y si éste es favorable se presentará en la asamblea.

En la zona han mantenido 3 reuniones en Valencia sobre el tema del symposium, y hay prevista otra en Barcelona. Presentarán un informe por escrito de todas ellas.

Beatriz constata dinámicas distintas según la comunicación sea por correo electrónico o presencial.

Tienen una propuesta de taller: Alquilar un autobus que viaje por toda la zona, al cual los participantes puedan incorporarse y despedirse a su conveniencia. El objetivo es observar qué ocurre cuando se trabaja en grupos pequeños formados por diferentes personas en un espacio móvil.

VOCAL DE LA ZONA NORTE:

Después de corregir datos con secretaría, Ernesto informa de una reunión mantenida en Noviembre en la que se trabajó sobre un tema propuesto por Gabriel Roldán: "Como enfermar trabajando en instituciones de salud mental". Se reunieron 8 personas, que es la media habitual de entre unas 13 ó 14 que son los que suelen participar. A la mencionada reunión acudió una antigua socia.

Se intentó organizar un taller con los Keselman, que no ha sido posible.

VOCAL DE LA ZONA SUR:

Javier Díaz no está, pero Berta informa de que miembros activos hay 4 y que han contactado personalmente con antiguos miembros de la asociación para invitarles a un reencuentro.

VOCAL DE LA ZONA CENTRO:

Javier Bolívar presenta la dimisión como vocal porque no va a poder asistir a la próxima asamblea. Lamenta hacerlo de este modo pero tiene que ser así.

Respecto de la situación de la SEPTG en la zona, cuenta que no hay ninguna respuesta de los socios a la correspondencia que ha enviado ni al taller que organizó el día anterior. Su hipótesis es que como los socios son mayores, y llevan muchos años trabajando, su actividad la tienen muy definida. Cree que falta gente nueva en la zona y apunta la realización de un symposium en la zona para abrir la asociación.

VOCAL DE PRENSA:

Respecto a una cuestión que surgió sobre si a los inscritos al foro virtual se les va a enviar el boletín, Pere se muestra partidario de hacerlo, ya que hay excedente de boletines, y es una manera de dar a conocer a la asociación.

Se trata sobre que es función del vocal de prensa, y no del vocal libre que a la larga será sustituido por un técnico, indicar qué trabajos van a aparecer en la página web.

Pere explica una gestión bancaria que hay que realizar para abaratar los costes en comisiones cuando los pagos a la asociación se realicen desde Hispanoamérica: Hay que dar alta a la SEPTG en una entidad bancaria que otorga un número en una red bancaria que permite operar en aquel continente.

El vocal recuerda que hay una elaboración pendiente en el seno de la asociación, la de qué va a hacer ésta con lo virtual en una proyección de futuro: La posibilidad de que haya socios virtuales, aunque parece que es hacia donde vamos, es una idea que no está madura y que exige cambios estatutarios.

VOCALÍA LIBRE:

Patxi presentó antes de la junta, un informe escrito que se adjunta. En la reunión cuenta que está realizando el

museo de la SEPTG, y pregunta si existe una relación de los índices de los boletines.

Mercè le dice que ése trabajo está hecho y que ella se lo envió cuando Patxi se hizo cargo de la página web. También explica que hay un censo del nº de ejemplares de cada nº de boletín, y que se va a intentar que los boletines figuren y se cataloguen en las bibliotecas de facultades de las que algún socio sea profesor.

Patxi se ha dado cuenta de que los e-mails de los miembros de la junta están muy expuestos, y propone crear buzones de vocalías conectados con los correos de los vocales pero quedando éstos ocultos.

Otro tema: La gestión del foro que están haciendo los organizadores del symposium no le parece adecuada porque está siendo realizada como si la comunicación fuera "aquí y ahora" aunque agradece a los organizadores el trabajo y el riesgo asumidos.

Berta responde que lo han hecho como han sabido y podido dentro de la improvisación dominante. Les ha supuesto mucho trabajo pero le parece un trabajo fascinante.

Se apunta la posibilidad, ya tratada anteriormente, de que en lo sucesivo, dada la magnitud del trabajo, los coordinadores del foro sean otros que los organizadores del symposium.

En este punto, a raíz de que se plantea cómo manejar el discurso que sobre la sociedad misma se está produciendo en el foro, si crear otro distinto ya que el existente lo es para el symposium, o si permitir la comunicación iniciada, se abre una extensa discusión sobre el poder y la delimitación de espacios. El vocal la termina comunicando su intención de solicitar permiso en la asamblea de socios para abrir un espacio en el que la asociación pueda abordar aspectos institucionales.

RUEGOS Y PREGUNTAS:

Al final de la reunión Ernesto manifiesta haberse sentido utilizado por los organizadores del symposium que apoyaron el cambio de fechas del mismo en la asistencia de los socios del norte, y haberse sentido maltratado y

perseguido por las críticas realizadas por los mencionados organizadores en relación a su papel de coordinador en uno de los grupos grandes del symposium de Mallorca.

Berta explica que no han tenido intención de manipular, y a partir del intercambio que el segundo punto genera, se habla de las agresiones y

descalificaciones ocurridas en el foro, y sobre lo inoportuno de interpretar en dicho marco.

Termina la reunión de junta a las 19:00

RESUMEN DE ACUERDOS:

Por 9 votos a 1 se acuerda celebrar la asamblea de socios el viernes 13 de Junio en el marco del XXX symposium.

PREVISION DE PROPUESTAS A LA ASAMBLEA:

- . Que los coordinadores del symposium y del foro virtual sean distintas personas en lo sucesivo.
- . Solicitar autorización para crear un espacio en internet donde tratar asuntos internos de la S.E.P.T.G.